



Municipalidad Concepción Copan 2022-2026

Aldede: Mario Cesar Agullar

Teléfono: +504 9857-7199

Correo: municipalidadconcepcion2017@gmail.com

Facebook: www.fb.com/municipalidadconcepcioncopan2022



NOTA EXPLICATIVA

OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA "OIP"

Su oficina.

La suscrita Secretaria Municipal María Geraldina Quintanilla Erazo por medio de la presente informa que en el acta # 20 que por error involuntario transcribí 01 de octubre al inicio del acta de sesión ordinaria, esta sesión se celebró el día 01 de septiembre del año 2023. Como lo reza el antepenúltimo punto de acta. Sin más que decir me despido de usted.

Municipalidad de Concepción Copan, 03 de octubre del año 2023.



LIC. MARIA GERALDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL

Barrio El Progreso
2661-2309 / 9727-5437
...ail.com



Municipalidad Concepción Copán 2022-2026

Alcalde: Mario Cosar Aguilar
Teléfono: +504 9857-7199
Correo: municipalidadconcepcion2017@gmail.com
Facebook: www.fb.com/municipalidadconcepcioncopan2022



NOTA EXPLICATIVA

OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA "OIP"
Su oficina.

Por medio de la presente la Secretaria Municipal de esta Municipalidad, hace de su conocimiento que el acta # 20 de sesión Ordinaria de corporación celebrada la fecha 01 de septiembre del año 2023, le hace falta la firma del señor José Tulio Sánchez Márquez Regidor Municipal primero en vista que el salió de viaje al extranjero por motivos de salud solicitando un permiso para regresar en el mes de diciembre del año 2023

Municipalidad de Concepción Copán, 03 de octubre del año 2023.


LIC. MARIA GERALDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEPCION COPAN



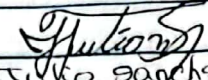
Municipalidad Concepción Copán

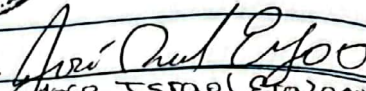
N° 00324

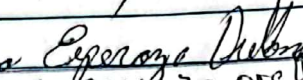
Solicitud de las fuerzas vivas de la misma
Comunidad de
27-NO habiendo mas que tratar se dio
por terminado la sesión de las 18:00h

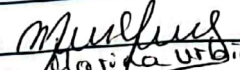


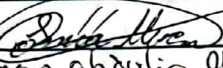
Josue Aleman
Vice-Alcalde II.


1. 
Jose Tulo Sanchez Larquez
Regidor I

2. 
Jose Israel Erazo
Regidor II

3. 
Maria Esperanza Orellana
Regidora III

4. 
Elsa Marina Urbina Contreras
Regidora II, III

5. 
Osman Abdullio Arrando
Regidor II, III


Lic. Maria Catalina
Secretaria Municipal



Acta # 20

Municipalidad de Concepción Copán, 04 de octubre del año 2023, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Lic. Josue Juvenal Aleman Vice Alcalde Municipal Regidores Municipales señor Jose Tulo Sanchez Larquez, señor Jose Israel Erazo, señora Maria Esperanza Orellana, señora Elsa Marina Urbina Contreras, señor Osman Abdullio Arrando portillo, señor Gerson Dorian Henríquez Mesa (1, 2, 3, 4, 5, 6) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Dos pacho que da fe. Se conto con la presencia de los señores Jose Edgardo Pena Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Juan Benaró de Jesus, señor Oscar

David Ventura, Señor H. guel Fuentes, Señor Carlos Hernandez Zamora, Señor Olayo Tulo Aides miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, presidentes de patrona to, P. Corina Vasquez Directora Municipal de educación, Representantes de Salud, Representantes de Educación y Sociedad civil. P. Después de Comprobado el Quorum discutida la Agenda, e Invocado a Dios el Señor Mario Posar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión - siendo las 9:49 AM. el 2- da Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada.

B- La Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia Recibida.

H- Solicitudes

A- se recibió la solicitud de los miembros de la Iglesia profética de la Comunidad de Agua Buena Dulce Nombre de Copan solicitan a la Honorable Corporación Municipal Material para el techo del templo.

B- se recibió la solicitud de la Lic. Mayab Navarro Superintendente de Establecimientos de Salud solicita a la Honorable Corporación Municipal el vehículo para realización de actividades en la comunidad de Quebraditas el día 14 de Septiembre y la Comunidad de Pandelaria el día 26 de Septiembre, solicita la compra de 250 pruebas de embarazo para los establecimientos de Salud. ya que la Región no abastece este insumo, solicita apoyo para hacer un comunicado para la realización de una jornada de limpieza, Chapin de solares destrucción de criaderos a apoyo con la compra de



Municipalidad Concepción Copán

N° 00326

Procedida Deltamo tiene al 2.5% 40.900.
nos de Diassol y lo Bote de BTI para
realizar fumigación y otras actividades
podrán realizarse coordinadas por
esa Técnica Inter-Sectorial.

C- Se recibió la solicitud de la Lic.
Porina Vasquez Directora Municipal de
Educación y Directores de Red Solici-
tan a la Honorable Corporación Municipal
el espacio para la realización de un censo
de la abierta Informativo y Rendición
de Cuentas de las Rodas Educativas del
Municipio para en fecha 15 de octubre del
presente año. Solicitan que el evento
se realice en el Salón Comunal de la
Comunidad de Condelaria.

D- Se recibió la solicitud del Director
y Subdirector del Centro Educativo Fran-
cisco Morazan de la Comunidad de las De-
licias Concepción Copán Solicitan a la Ho-
norable Corporación Municipal el segui-
miento y finalización del proyecto de reno-
vación de dicho Centro Educativo.

E- Se recibió la solicitud de consenso
de Iglesia de la Comunidad de las Juntas
Concepción Copán. Solicitan a la Honorable
Corporación Municipal la construcción
de la Casa de Oración de su Comunidad.

F- Se recibió la solicitud de la Directiva
de la Junta de Agua de la Comunidad de las
Juntas Solicitan a la Honorable Corporación
Municipal el apoyo con materiales para ane-
xo de proyecto de Agua ya que tienen muchos
problemas con el sistema.

G- Se recibió la solicitud del señor
Mareo Tulio Lopez Vargas de la Comunidad

de Bañaderas solicita a la Honorable Corporación Municipal una ayuda económica para compra de plátano.

B- se recibió la solicitud de la señora María Estebana Dubon de la comunidad de las Juntas solicita a la Honorable Corporación Municipal una ayuda para realizarse exámenes y compra de medicamentos ya que está hospitalizada.

H- se recibía la solicitud de los Directores y Asociación de padres de familia de los centros educativos Manuel G. Jordán y Kinder José Cecilio del Valle solicita a la Honorable Corporación Municipal el almuerzo para integrantes de la Banda que amenizarán las fiestas patrias en el casco urbano Concepción Copán.

I- se recibió la solicitud del señor Miguel Antonio Fuentes Liembro de la Comisión Municipal solicita a la Honorable Corporación Municipal la construcción de un muro de contención en lo que fue la ampliación de Carretera en Condelaria para evitar un derrumbe en el futuro.

A- se recibieron las solicitudes de los docentes de los centros educativos del barrio las Brisas aldea las Juntas y Aldea barbascales solicita a la Honorable Corporación Municipal ayuda económica para celebración del día del niño y 15 de septiembre. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes.

B- se recibió la solicitud de las fuerzas vivas del casco urbano Concepción Copán solicita a la Honorable Corporación Municipal autorizar al Departamento de Catastro Municipal a no proceder a elaborar el Dominio pleno



Municipalidad Concepción Copán

N° 00328

de la solicitud que el señor Efraín Helguera presentó en fecha 15 de febrero del presente año, en vista que el predio es Municipal y el solicitante carece de antecedentes legales de la Corporación Municipal después de conocer la solicitud autorizo al Director Municipal de Justicia citar al interesado para el Dominio pleno al señor Efraín y las fuerzas vivas para analizar bien el caso y llegar a un acuerdo para una solución.

6. Se recibió la credencial presidencia No 343-2023-TSC. de la Lic. Edith Gloria Castro Andrade supervisora de auditorías del Departamento de Fiscalización de Auditoría Interna del Magistrado presidente José Juan Pineda Varela que de acuerdo a las Disposiciones contenidas en la Constitución de la República, Ley orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y su reglamento el Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del sector Municipal de este Ente Controlador, proceda a brindar asistencia técnica y supervisar la organización, funcionamiento y actividades ejecutadas por la unidad de Auditoría Interna de esa Municipalidad. la actividad en referencia será realizada por la supervisora Edith Gloria Castro Andrade durante la semana comprendida del 28 de Agosto al 04 de Septiembre año 2023.

Se recibió la nota en forma de la supervisora de Auditorías Edith Gloria Castro Andrade del Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del sector Municipal D.F.A.I.S.M. en cumplimiento a la credencial presidencia No 343-2023-TSC

Emitted for this to the Fiscalizer, Advanta
to present the Informe N° 07-2023-UII-C.C.
of the technical assistance and supervision on
the organization, functioning and activities
performed by the Internal Audit Unit
of the Municipality of Concepción Department
of Copán practiced for the Department of
Fiscalization of Internal Audits of the Sector
Municipal (DFAIIS II).

Informe de supervisión de las unidades de Au-
ditoria Interna Municipal N° 07/2023-UII-
C.C. periodo de supervisión del 30 de junio
del 2022 al 25 de Agosto de 2023, fecha de
supervisión 31 de Agosto (2023) (1 día) super-
visor Responsable Edith Gloria Casiro An-
drade Dando a conocer los antecedentes,
las actividades realizadas por la unidad de
Auditoria Interna, los Documentos que res-
paldan las actividades desarrolladas, el so-
guimiento de las Recomendaciones formula-
das en la supervisión anterior, podemos
concluir que de las 12 Recomendaciones
cinco Recomendaciones cumplidas, seis Re-
comendaciones no cumplidas y una Recomenda-
ción parcialmente cumplidas, actividades
de supervisión realizadas, actividades de
Asistencia Técnica Realizadas, formulación
de Recomendaciones producto de la presente
asistencia técnica. 13 Recomendaciones las
cuales se deben cumplir al 30 de septiembre
del año 2023. Cabe mencionar que las Recomen-
daciones incluidas en los informes por la uni-
dad de Auditoria Interna tienen como propo-
sito contribuir a mejorar la gestión de los
Municipalidades, Reduciendo los Riesgos que
se cometan errores, irregularidades y en



Municipalidad Concepción Copán

N° 00330

Comprobancia que se formula Responsabilidad
des.

- 7- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal presenta el siguiente informe sobre sus actividades.
- El día 15 de Agosto por la Mañana estuvo en la Municipalidad en reunión de Corporación luego viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copan al Hospital de Occidente a traer en forma de la Comunidad de Barbascola.
- El día 16 de Agosto viajó al lago de Goba a Reunión con Alcaldes.
- El día 17 de Agosto por la Mañana se trasladó a su parusar proyecto de cada puente en Barrio la Ruda y pavimento en la Comunidad de Condelaria proyectos de caminos productivos luego se trasladó a la Comunidad Municipalidad a revisar Documentos pendientes de firma.
- El día 18 de Agosto viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copan a Reunión con AHPROCAFE, y a realizarle cambio de Aceite a Vehículo Municipal.
- El día 19 de Agosto se trasladó a la comunidad de Huebraditas a reunión con fuerzas vivas para tratar tema de trabajo comunitario.
- El día 21 de Agosto estuvo en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma.
- El día 22 de Agosto se trasladó a la comunidad de Condelaria a acompañar familia Doliente.
- El día 23 de Agosto por la Mañana se trasladó al Municipio de Dulce Nombre a reunión con presidentes de AHPROCAFE.

- luego viaja a la ciudad de Santa Rosa de Copán a dar un informe al Hospital de Occidente, por la tarde se trasladó a la Comunidad de San Juan a Dar un Aul.
- El día 24 de Agosto por la mañana se trasladó a la Municipalidad luego superviso diferentes proyectos en el Municipio.
 - El día 25 de Agosto viaja a la ciudad de Santa Rosa de Copán a Reunión en Consejo Intermunicipal Higueta luego se trasladó a la Municipalidad a revisar Documentos pendientes de firma.
 - El día 28 de Agosto se trasladó al Municipio de Dulce Nombre de Copán a Cotizar Materiales para proyectos en el Municipio, luego viaja a la ciudad de Santa Rosa de Copán a entregar Documentos a Apoderado legal de la Municipalidad.
 - El día 29 de Agosto estuvo en la Municipalidad en Reunión con propietario de Multi Cable y Apoderado legal luego en reunión con líderes de la Comunidad de Plan Grande - Concepción Copán.
 - El día 30 de Agosto superviso proyectos con Ingeniero del Consejo Intermunicipal Higueta y Contratista.
 - El día 31 de Agosto estuvo en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma.
- Participación de la Lic. Corina Vasquez Directora Municipal de educación informó que en reunión de Directores, se acordó que cada actividad de Fiestas patrias se realice en cada Comunidad, socializo el proyecto de Recreación las al cual se hará en cada Comunidad, solicito apoyo a la Corporación



Municipalidad Concepción Copán

N° 00332

Municipal para trasladar el material que se recada al lugar que se designe.

expreso sobre la solicitud para el cableado abierto la solicitud en candalaria en vista que por el espacio y el equipo esta ahí.

9- Participación del señor Gerson Dorian Henriquez Hlesia Regidor Municipal Informo que la fecha 15 de Agosto no asistió a la Reunión en vista que anduvo haciendo Gestiones, donde se tiene que para el año 2024 se hará el pavimento para conectar dulce Nombre hacia Concepción donde Gestiono papitres para Centros Educativos ya para este mes aprobarán lo que es las Mesoras en Centros Educativos de una gestión se realizó anteriormente a través del Gobierno se ha apoyado a productores a nivel del Municipio

10- puntos varios

A- participación del señor Jose Roberto Flores ex formero Auxiliar del equipo de Respuesta Rapida Informo que el día 06 de Septiembre se realizará eliminación de criaderos de zancudos aquí en Concepción y posteriormente se realizará en la Comunidad de San Juan con el objetivo de Disminuir los casos de Dengue que se están dando.

B- participación del señor Domingo Fuentes presidente de la C.C.T. consulto que paso con los proyectos sobre construcción de Kinder en vista que no se le a visto seguimiento.

11- El señor Uanio Casas Aguilar Santos Alcalde Municipal amparado en el artículo 781 del Reglamento de la ley de Mu-

Municipalidad Concepción Copán



N° 00333

Municipalidades Urgente somete a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal la siguiente Disminución presupuestaria al presupuesto Municipal año 2023 Detallada a continuación. expediente # 771

Descripción	Código	Cantidad
Ingreso		
Disminución de Ingresos por transferencia (7/9/2023)	22.1.1.07.07.01	127,000.00
Total de Ingreso	11-004-07	—
Egreso		127,000.00
7/9/2023 transferencia	14 02 000 007 000	127,000.00
Atención a los emigrantes Retornados	64200 11-004-07	—
Total de Egreso		127,000.00

la Corporación Municipal Amparándose en el artículo 187 de la ley de Municipalidades Urgente Aprobaban la modificación presupuestaria al presupuesto Municipal Año 2023.

12- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal amparado en el artículo 187 del Reglamento de la ley de Municipalidades Urgente somete a Consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal la siguiente ampliación presupuestaria al presupuesto Municipal año 2023 Detallada a continuación expediente # 172.

Descripción	Código	Cantidad
Ingreso		
7/9/2023 Ampliación presupuestaria	18.4.1.07.07.07	127,000.00
Total de Ingreso	11 007 07	—
Egreso		127,000.00
Beneficios (7/9/2023)	0700 000 007 000	127,000.00
	16700 11-004-07	—



Municipalidad Concepción Copán

N° 00334

Total de egresos 127,000.00

de la Corporación Municipal amparados en el Artículo 181 de la ley de Municipalidades vigente. Aprobando la Modificación presupuestaria al presupuesto Municipal año 2023.

13.- Dando Respuesta a unas de las recomendaciones realizadas en el informe de la Credencial presidencial N° 343/2022 TSE. El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda Delegar las funciones como encargada de la unidad Municipal de Administración de personal "UMAP" a la licenciada Yanira Alejandra Gomez Guevara con Documento Nacional de Identificación # 0403-1996-00058 a partir de esta fecha quien se desempeña en el cargo de presupuesto / contabilidad.

14.- Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda A - Apoyar via subsidio a celebración fondos de la niñez con la cantidad de (53,040.00) cincuenta y tres mil cuarenta y tres exactos para cubrir gastos de celebración del Día del niño en todos los centros educativos del Municipio fondos que saldrán a través de la señora Jenny Karolina Ortega Osellama presidenta del comité de educación.

15.- esta sesión se celebró el día 07 de Septiembre del año 2023 por el Sr. Inocentiano Trascubi 07 de octubre al inicio del acta de sesión ordinaria



N° 00335

16- No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12:49 p.m.



[Handwritten signature]
VICARIO MUNICIPAL

2- *[Handwritten signature]*
Jose Israel Erazo Ortega
Regidor N. II

3- *[Handwritten signature]*
Maria Esperanza Orellana
Regidora N. III

4- *[Handwritten signature]*
Elsa Marina Urbina Contreras
Regidora N. IV

5- *[Handwritten signature]*
Osman Abdullio Miranda
Regidor N. I

6- *[Handwritten signature]*
Gerson Dorian Henriquez Hlesia
Regidor N. III

Lic. Maria Geraldina *[Handwritten signature]*
Secretaria Municipal



Acta # 20 21

Municipalidad de Concepción departamento de Copan, 13 de Septiembre del año 2023 sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidió el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Licenciado Avesue Juvenal Aleman vice Alcalde Municipal. Regidores Municipales. Señor Jose Israel Erazo Ortega, Señora Maria Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras Señor Osman Abdullio Miranda Portillo, Señores Gerson Dorian Henriquez Hlesia (1, 3, 4, 5, 6) Regidor por su orden y secretaria Municipal del Despacho que da fe. faltando con excusa el señor Jose Julio Sanchez Marquez Regidor Municipal I, se conto con la presencia de los señores Jose Edgardo Hena



Municipalidad Concepción Copán

N° 00336

Comisionado Municipal Señor Domingo Fuentes, Señor Carlos Hernández Zamora, Señor Ilasco Tulio Ardon, Señor Miguel Antonio Fuentes, Señor Juan Genaro de Jesús miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia C.C.T, Alcaldes Auxiliares Presidentes de Patronato & Sociedad Civil. 1. Después de comprobado el Quorum, Discutida la Agenda e invocada a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 7:48 p.m.

2-^{da} Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada.

3-^{da} Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia Recibida.

4- El Señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal presenta al siguiente informe sus actividades.

- El día 01 de Septiembre estuvo en la Municipalidad en reunión de Corporación
- El día 04 de Septiembre supervisó proyectos en diferentes comunidades del Municipio.
- El día 05 de Septiembre viajó a la ciudad de la entrada Copán a realizar compra de insumos y artículos deportivos
- El día 06 de Septiembre por la mañana supervisó proyectos por la tarde estuvo en la Municipalidad revisando documentos pendientes de firma.
- El día 07 de Septiembre por la mañana supervisó proyectos de casas puestas Barrio el parayal Aldea las Juntas y Barrio San Antonio Aldea de Quebraditas

por la tarde en reunión con maestros.
- el día 8 de septiembre se trasladó a la Hacienda Monte Cristo a reunión con representantes de Consejo Intermunicipal Higuier, asociación Pilar y Helvetas.

- los días 11 y 12 de septiembre estubo en la Municipalidad trabajando en el Borrador de Ante proyecto de presupuesto Municipal y plan de Arbitrios para el año 2024.

- el día 13 de septiembre estubo en la Municipalidad por la mañana presento el Borrador del ante proyecto de presupuesto Municipal y plan de Arbitrios para el año 2024, a la Corporación Municipal por la tarde en reunión ordinaria de Corporación.

- el día 14 de septiembre estubo en la Municipalidad revisando documentos pendientes de firma por la tarde en reunión con personal de la SIT.

- el día 15 de septiembre se trasladó al Casco urbano Concepción a evento de Desfile patrios y evento de Marimba.
5- se recibió la solicitud de la unidad de Atención Primaria de salud "UAPS" de la Comunidad de Condelaria donde dan a conocer las necesidades en el centro de salud en dicha comunidad. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud.

6- el señor Mario cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal sometio a Consideración y aprobación de la Corporación Municipal el Ante proyecto del presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2024 en



Municipalidad Concepción Copán

N° 00338

Cumplimiento al artículo 180 del Reglamento de la ley de Municipalidades.

1- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere dar por aprobado el ante proyecto de Ingresos y egresos del presupuesto Municipal para el año 2024 por la Cantidad de Veintion Millores quinientos setenta y tres mil cuatrocientos Veintion Tempiras con Quince Centavos. (21,573,421.15).

2- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por aprobado que se realice la Distribución de los Egresos del Ante proyecto del presupuesto Municipal para el año 2024 de la siguiente Manera:

Transferencia	Propios	Presupuesto Total
20,343,821.15	1,229,600.00	21,573,421.15

- Programa II Fortalecimiento Social y Comunitario 35% 7,720,337.40

1- Asistencia Social a la niñez Adolescencia y Juventud.

2- Atención especial a los Migrantes Retornados

3- Sector Discapacidades especiales

4- Educación

5- Salud

6- Agua y saneamiento

7- Electrificación

8- Vivienda de familia en situación de pobreza extrema

9- Atención Emergencia Covid 19.5-20%

10- Seguridad Alimentaria

11- Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Programa 12 Atención a la Mujer

5% L. 21,017,191.06

1. Eje de prevención de violencia 20%
2. Eje de Economía 30%
3. Eje de participación social y política 40%
4. Eje de Salud 20%
5. Eje de Educación 10%
6. Eje de Ambiente 10%

Programa 13 Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social

20% L. 4,068,764.23

1. Construcción y mejoras de espacios públicos
2. Deportes
3. Cultura
4. Preservación del patrimonio Municipal
5. Participación Ciudadana
6. Seguridad Ciudadana

Programa 14 Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y económico

10% L. 2,034,382.42

1. Turismo
2. Obras de Infraestructura vial
3. Fortalecimiento Administrativo y Catastral
4. Fomento de Micro pequeña y Mediana Empresa

Programa 15 Infraestructura Municipal

9% L. 1,830,943.90

1. Obras de Infraestructura vial
2. Infraestructura Municipal
3. Adquisición de Equipos de oficina
4. Cuotas Deducibles (Mancomunidades/AMHON)

Fondo de Transferencia Municipal

7% L. 205,606.45 GTM / TSC

Fondos Propios

35% Inversión proyectos L. 430,360.00

65% Funcionamiento L. 799,240.00

7- El Señor Mario Cesar Aguilar Santos



Municipalidad Concepción Copán

N° 00340

Alcalde Municipal somete a Consideración y Aprobación de la Honorable Corporación Municipal el proyecto del plan de Arbitrios Municipal para el año 2024 en cumplimiento al artículo 748 del Reglamento de la ley de Municipalidades vigente. La Corporación Municipal después de conocer y analizar el proyecto del plan de Arbitrios Municipal para el año 2024 Acuerdando por aprobado sus modificaciones y Añeriones en cada uno de los apartados de cada Artículo.

8- Se recibió la ~~Solicitud~~ la señora Gloria Yamileth Doras Barrera Técnico de Unidad Municipal Ambiental solicita a la Honorable Corporación Municipal realizarle el Despido de su persona de dicho Cargo por motivos del proceso que ha vivido los últimos meses Adquirió muchas Deudas las cuales debe cubrir las. donde esto de Acuerdo que le paguen la Mitad de sus beneficios este año y la otra parte al proximo año. El señor Alcalde Municipal y la Corporación en pleno estuvieron de acuerdo en realizar dicho Despido acordando realizar una Modificación presupuestaria para realizar el primer pago de sus beneficios.

9- Se recibió la solicitud del señor José Julio Sanchez Regidor Municipal I solicita a la Honorable Corporación Municipal un permiso de tres meses a partir de inicios de septiembre a inicios del Mes de Diciembre del año

en curso por motivos de salud de ve de
viajar al exterior el cual Adjunto examenes
y constancia de incapacidad. La Corpora-
ción Municipal le concede el permiso al
señor Jose Julio Sanchez por un lapso de
tres meses y cuatro días por tal motivo
asistira a las sesiones programadas por
la Corporación Municipal en los meses de
septiembre a inicios de Diciembre.
del año 2023.

10- El señor Alcalde Municipal Flavio Cesar
Aguilar Santos informa que solicito
una asesoria a la apoderada legal de
nuestra Municipalidad La Abogada Cory
Lizeth Portagene por la solicitud pre-
sentada por la señora Gloria Samileth
Deras Barrera Técnico de la unidad Muni-
cipal Ambiental donde solicita su des-
pido de dicho cargo, el cual no se puede reali-
zar en vista que no hay una justificación
por lo tanto podemos ser reparados por par-
te del Tribunal Superior de Cuentas por el
pago de dichos beneficios al realizarle
una auditoria a nuestra Municipalidad
donde ella solotiene derecho a renunciar
a su puesto.

el- puntos varios

A- participación del señor Domingo Puen-
tes presidente de la ect "informo que
convo caron a Dos Juntas Administradoras
de Agua para realizarles auditorias.
seremos apoyados por personal de
CONADE.

B- participación del señor Jose Benigno
Sanchez presidente de patronato de la
Comunidad de plan Grande. solicito apoyo



Municipalidad Concepción Copán

N° 00342

a la Corporación Municipal sobre el problema que tienen con el terreno de la cancha de Fútbol donde se iniciará con el proceso legal. Solicito el apoyo de la Comisión Ciudadana de Transparencia durante este proceso.

12- El Señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal amparándose en el artículo 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente somete a Consideración y Aprobación de la Honorable Corporación Municipal la siguientes Disminución presupuestaria al presupuesto Municipal año 2023 Detallada a Continuación.

expediente # 173

Ingreso		
25/9/2023 Disminución	22.1.7.07.07.11	1,500,000.00
para Corrección de Anulación con expediente 162 de la fecha 07/06/2023	001-01	—
total de Ingreso		1,500,000.00
Egreso		
25/9/2023 Transferencia a Medidas de adaptación y Mitigación al Cambio Climático	11 11 000 001 000 54200 11-001-01	50,000.00
25/9/2023 Mantenimiento de Calles y Carreteras en zona Rural y Urbana	14 02 001 000 001 23400 11-001-01	200,000.00
25/9/2023 Transferencia a fomento de Micro, pequeña y Mediana Empresa	14 04 000 001 000 54200 11-001-01	108,000.00
25/9/2023 proyecto de Construcción de puente	15 01 002 000 001 47240 11 001 01	200,000.00

Municipalidad Concepción Copán



N° 00343

Descripción del Proyecto	Código	Monto
en la comunidad de Quebraditas		--
proyecto de Mejoramiento de vivienda con Habitat	11 08 004 000 001	100,000.00
contra parte Municipal	36930 11-001-01	--
25/9/2023 proyecto de construcción kinder en la comunidad de las pavas	11 04 008 000 001	200,000.00
	47710 11-001-01	--
25/9/2023 proyecto de compra de terreno para cancha de futbol/Aldea Agua Zarca	13 01 008 000 001	100,000.00
	47710 11-001-01	--
25/9/2023 proyecto de construcción de muro escuela de la comunidad de Agua Buena	11 04 009 000 001	100,000.00
	47710 11-001-01	--
25/9/2023 Transferencia a Educación subsidios Becas a estudiantes	11 04 000 005 000	42,000.00
	54200 11-001-01	--
25/9/2023 proyecto de construcción de muro en la escuela que conduce a Barrio los Hernandez en la comunidad de las Juntas	11 02 004 000 001	100,000.00
	23400 11-001-01	--
25/9/2023 Transferencia a Educación para apoyo a proyecto de Alfabetización y compra de libros para Centros Educativos	11 04 000 006 000	75,800.00
	54200 11-001-01	--
25/9/2023 proyecto de Mesas a escuela Aldea de Bañaderos	11 04 010 000 001	30,000.00
	47710 11-001-01	--
25/9/2023 proyecto de Mesas a escuela de la comunidad de Montaña Adentro	11 04 011 000 001	50,000.00
	47710 11-001-01	--
25/9/2023 proyecto de Mesas a escuela de la comunidad de Candelaria	11 04 012 000 001	24,200.00
	47710 11-001-01	--



Municipalidad Concepción Copán

N° 00344

25/9/2023 Proyecto Asesorías	17 04 013 000 001	20,000.00
Escuela Comunidad de Buena Vista	47110 11-001-01	—
25/9/2023 Proyecto de Fomento	1301 009 000 001	100,000.00
Proyección Cancha de Fútbol en la Comunidad de Buena Vista	47110 11-001-01	—
Total de Egreso		1,500,000.00

La Corporación Municipal amparándose en el artículo 184 del Reglamento de la Ley de Municipalidades aprobó la Modificación presupuestaria al presupuesto Municipal del año 2023.

13-^{da} Señora Glenda Vanesa Enamorado Hernández Tesorera Municipal presenta el siguiente Informe de Ingresos y Egresos del Mes de Marzo del año 2023.

Disponibilidad Financiera Condensado

Saldo Inicial al 28/02/2023		3,745,309.98
Bancos según libros al 28 de febrero año 2023	3,745,309.98	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11-113-0000720	1,625,280.81	
Cuenta de cheques Banco de Occidente # 11-113-0000738	845,896.36	
Cuenta de Cheques Banco de Occidente # 11-113-000139-4	1,274,132.81	
Ingresos Totales Mes de Marzo año 2023		59,403.87
Ingresos propios Municipales del Mes de Marzo	59,403.87	
Ingreso por transferencia	0.00	
Disponibilidad al 31 de Marzo año 2023		3,804,713.85
Egresos del Mes de Marzo 2023		231,063.37

Municipalidad Concepción Copán



N° 00345

pagos del mes de Marzo 2023		
Gastos Bancarios		231,065.37
Disponibilidad al 31 de Marzo año 2023	0.00	
Disponibilidad segun Bancos al 31 de Marzo año 2023		3,573,650.48
Bancos segun libros al 31 de Marzo año 2023	3,573,650.48	
Cuenta de cheques Banco de occidente # 11-113 000072-0	1625,280.81	
Cuenta de cheques Banco de occidente # 11-113 000073-8	905,300.23	
Cuenta de cheques Banco de occidente # 11-113 000139-4	1,043,069.44	
14- La Señora Glenda Vanesa Enamorado Hernandez Tesorera Municipal presenta el siguiente Informe de Ingresos y Egresos del mes de Abril del año 2023.		
Disponibilidad financiera Condensada.		
Saldo Inicial al 31/03/2023		3,573,650.48
Bancos segun libros al 31 de Marzo año 2023	3,573,650.48	
Cuenta de cheques Banco de occidente # 11-113-000072-0	1,625,280.81	
Cuenta de cheques Banco de occidente # 11-113 000073-8	905,300.23	
Cuenta de cheques Banco de occidente # 11-113-000139-4	1,043,069.44	
Ingresos Totales Mes de Abril año 2023		5,170,877.08
Ingresos propios Municipales del Mes de Abril al 30	47,957.30	
Ingreso por transferencia	5,122,919.78	
Disponibilidad al 30 de Abril año 2023		8,744,527.56
Egresos del Mes de abril 2023		608,316.66



Municipalidad Concepción Copán

N° 00346

Pagos del Mes de abril 2023		608,744.66
Gastos Bancarios		475.00
Disponibilidad al 30 de Abril año 2023		8,136,210.90
Disponibilidad segun Bancos al 30 de abril 2023		8,136,210.90
Bancos segun libros al 30 de Abril año 2023		8,136,210.90
Cuenta de cheques Banco de occidente #11-113-000072-0	6,748,028.59	
Cuenta de cheques Banco de occidente #11-113-000073-8	280,754.64	
Cuenta de cheques Banco de occidente #11-113-000139-4	1,107,430.67	
15- La señora Glenda Vanesa Enamorado Hernandez Tesorera Municipal presenta el siguiente informe de Ingresos y Egresos del año 2023, del Mes de Mayo del año 2023.		
Disponibilidad Financiera Condensada.		
Saldo Inicial al 31/04/2023		8,136,210.90
Bancos segun libros		
Bancos segun libros al 30 de abril año 2023		8,136,210.90
Cuenta de cheques Banco de occidente #11-113-000072-0	6,748,028.59	
Cuenta de cheques Banco de occidente #11-113-000073-8	280,754.64	
Cuenta de cheques Banco de occidente #11-113-000139-4	1,107,430.67	
Ingresos Totales Mes de Mayo año 2023	781,334.09	
Ingresos propios Municipales del mes de Mayo al 31	781,334.09	
Ingresos por transferencia	0.00	
Disponibilidad al 31 de		8,917,544.99



Mayo año 2023		
Egresos del Mes de Mayo 2023		2,677,388.62
Pagos del mes de Mayo 2023		2,677,348.62
Gastos Bancarios		40.00
Disponibilidad al 31 de Mayo año 2023		6,240,156.37
Disponibilidad según Bancos al 31 de Mayo año 2023		6,240,196.37
Bancos según libros al 31 de Mayo año 2023		6,240,196.37
Cuenta de cheques Banco de Occidente # 14-113-000072-0		3,357,388.37
Cuenta de cheques Banco de Occidente # 11-113-000073-8		1,062,088.73
Cuenta de cheques Banco de Occidente # 14-113-000139-4		1,820,718.97

16- Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda - A) Dar por aprobados los informes de Ingresos y Egresos de los meses de Marzo Abril y Mayo del año 2023 presentados por la Tesorera Municipal.

B= Acuerda Contratar los servicios de Mano de obra Calificada del señor José Virgilio Marquez con Documento Nacional de Identificación # 0409-1975-00010 para Mesoras en el Centro Educativo José Trinidad Cabañas en la Comunidad de Bañadores.

C= Acuerda Contratar los servicios de Mano de obra Calificada del señor José Virgilio Marquez con Documento Nacional de Identificación # 0409-1975-00010 para Mesoras y Adiciones al Centro Comunal del Casco Urbano. Concepción Copán.

D Acuerda Contratar los servicios de Mano



Municipalidad Concepción Copán

N° 00348

de obra calificada del señor José Virgilio Laravez con Documento Nacional de Identificación #0409-1975-00040 para establecimiento de Recipientes para Recolección de Residuos sólidos en lugares públicos. Es Acuerda celebrar sesión de Cabildo Abierto Informativo el día 16 de octubre del presente año con el objetivo de Socializar Rendición de Cuentas de Redes Educativas e Informe Estadístico del Municipio.

Se acuerda cubrir Gastos de Alimentación para realización de Brigada Médica Amiga en la Comunidad de Quebraditas Concepción Copán.

17- se recibió la solicitud de la señora Gloria Yamileth Deras Técnico de la Unidad Municipal Ambiental "UMA" Es la Renuncia Irrevocable a su cargo a partir de la fecha 25 de septiembre del año en curso, por el problema familiar que he pasado desde el mes de Julio, al mismo tiempo existió el pago de mis beneficios en su totalidad de inmediato para pagarme mis deudas. La Corporación Municipal acepta la renuncia Irrevocable de la Señora Gloria Yamileth Deras Técnico de la Unidad Municipal Ambiental en esta Municipalidad de Concepción Copán quien laboro hasta el día 25 de septiembre del año 2023 por lo tanto se le extiende certificación para que proceda a calcular sus beneficios a la secretaria de trabajo para su respectivo pago.

3- El señor José Israel Grazo Ortega



Regidores Municipal salvan su voto en los puntos # 13, 14, y 15 en informes de Egresos por pagos realizados con fondos de la ampliación de Recursos Balance en vista que no estuve de acuerdo con dicha ampliación y el pago a lotarista de la volqueta Municipal por no presentar un informe sobre sus actividades. en el punto # 16 Acuerdos Municipales en los incisos B, C y D en la contratación de los servicios del señor José Virgilio Larquez por no presentar curriculum completo.

19- La señora Elsa Marina Urbina Contrera, señor Osman Abdúlio Miranda Portillo, señor Dorian Henríquez Mejía Regidores Municipales (IV, V, VI) salvan su voto en el punto # 16 Acuerdos Municipales en los incisos B, C y D en la contratación del señor José Virgilio Larquez por no presentar su curriculum completo.

20- Participación del licenciado José Rodolfo Aleman vice Alcalde Municipal sujerio que para la fecha de la proxima sesión se presente el curriculum del señor José Virgilio Larquez segun lo solicita parte de los Regidores Municipales para que no salgan mas actas firmadas salvando su voto por dicha contratación. El señor Mario Cesar Aguilar Santo Alcalde Municipal expreso que el pago de los beneficios de la señora Gloria Sam. Beth Daras quien presento su renuncia se realizara de acuerdo a lo presupuestado y solicitara asesoria legal a la apoderada para realizar el pago con todo lo legal.



Municipalidad Concepción Copán

N° 00350

22. No habiendo mas que tratar se dio por terminada la sesión a las 10:00 PM



1. *José Manuel Eyo*

José Israel Prazoortega
Regidor II. II

2. *Mario Enrique Velasco*

Maria Esperanza Cuello
Regidora II. III

3. *Marylyn*

Elsa Marina Urbina Contreras
Regidora II. III

4. *Osman*

Osman Abdolío Uranda
Regidor II. I

5. *Gerson*

Gerson Donian Henríquez Glesia
Regidor II. III



Lic. María Gloria Blandino
Secretaria Municipal